

*Tribunal Supremo Electoral***ACUERDO NÚMERO 236-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL****CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1197-07-2020, de fecha 3 de julio del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Auxiliar Administrativo Itinerante en Delegación del Registro de Ciudadano en Zacapa, plaza No. 1034 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor KEVIN JOSUÉ ESCOBAR RECIOS, determinándose que cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrar al señor ESCOBAR RECIOS, en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **KEVIN JOSUÉ ESCOBAR RECIOS**, como Auxiliar Administrativo Itinerante en Delegación del Registro de Ciudadanos en Zacapa, plaza No. 1034, con salario base mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q5,400.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2020-11150023-11-05-101-11-011-1034 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de julio de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente

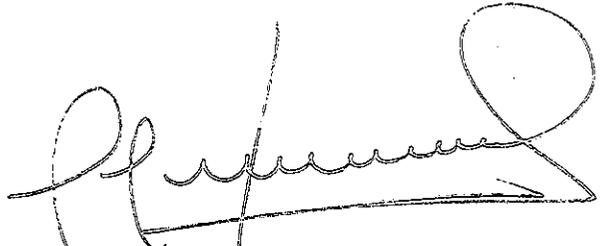




Tribunal Supremo Electoral



Dr. Raulo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:



Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

